

El Gobierno de Ixtlahuaca, Administración Municipal 2022–2024
convoca al



B A S E S

TEMÁTICA

Libre.

CATEGORÍAS

A: Escolar.

B: Organizaciones civiles y público en general.

ASPECTOS A CALIFICAR

1. Originalidad	20 puntos
2. Creatividad	20 puntos
3. Utilización de materiales reciclados	20 puntos
4. Estética del carro	20 puntos
5. Vestimenta	20 puntos

PREMIACIÓN

PRIMER LUGAR	\$ 15,000.00
SEGUNDO LUGAR	\$ 10,000.00
TERCER LUGAR	\$ 5,000.00

LUGAR Y FECHA

El concurso se llevará a cabo el sábado 30 de septiembre del año en curso a las 13:00 horas, iniciando en la calle Sebastián Lerdo de Tejada, frente al DIF Municipal.

RECORRIDO

Saldrán de la calle Sebastián Lerdo de Tejada (frente al DIF Municipal) con dirección a la Avenida de los Maestros, para luego incorporarse al Boulevard Gustavo Baz Prada, hasta continuar por la calle Prolongación Francisco López Rayón (frente al panteón municipal).

Luego darán vuelta a la izquierda hacia la calle José María Morelos para reincorporarse al Boulevard Gustavo Baz Prada, hasta llegar a la calle Francisco López Rayón y finalizar en el Jardín Juárez.

REQUISITOS

Para registrar su participación, la persona responsable de cada carro alegórico deberá presentar una identificación oficial con fotografía en original y copia.

INSCRIPCIONES

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 28 de septiembre a las 18:00 horas, en la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Comercial e Industrial, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal.

PROHIBICIONES

Los servidores públicos o dependencias del Ayuntamiento de Ixtlahuaca únicamente podrán participar con carros alegóricos de exhibición, sin acceso a la premiación.

JURADO CALIFICADOR

El Comité Organizador de la Feria Ixtlahuaca 2023 nombrará un Jurado Calificador, el cual estará integrado por cinco titulares (y/o representantes) de las diferentes Casas de Cultura de la región.

El presidente de este jurado será el responsable de emitir los resultados, los cuales serán inapelables.

Para el caso de empate, el presidente del jurado tendrá el voto de calidad.

DE LOS IMPREVISTOS

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

NOTA

Se les solicita a los participantes presentarse en punto de las 11:00 hrs. del día del evento para el registro y acomodo de los carros alegóricos.

INFORMES

Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Comercial e Industrial, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal.

Teléfono: 712 122 99 02 Ext. 302.

ATENTAMENTE

ING. ABUZEID LOZANO CASTAÑEDA
Presidente Municipal Constitucional



¡Participa!



IXTLAHUACA
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022 - 2024